

33 familias en Mulegé reciben Títulos de Propiedad

Posted on 25 de febrero de 2024 by Diario Humano



Un paso adelante en la regularización de propiedades en Mulegé, tras 20 años de espera.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -“Sabemos lo importante que representa contar con certeza jurídica de su patrimonio, somos un gobierno presente, que llega a cada comunidad por más lejana que esté”, mencionó el director de Patrimonio Inmobiliario y Regularización de la Tenencia de la Tierra de la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEPUIMM), Jesús Enrique Beltrán Salcedo, al realizar la entrega de 33 títulos de propiedad a familias de la comunidad de Villa Alberto Alvarado Arámburo, en Mulegé.

Manifestó, que se cumple con la encomienda de mejorar las políticas públicas y sociales impulsadas por el gobernador Víctor Manuel Castro Cosío, lo cual permite que más sudcalifornianos cuenten con tranquilidad sobre su patrimonio, generando bienestar y desarrollo.

Beltrán Salcedo precisó que se trabaja en la seguridad patrimonial y cumplir el sueño de familias que, durante años, han esperado contar con un documento legal, con ello regularizar sus propiedades no solo de la zona de Mulegé, sino las localidades de toda la entidad.

“Se atiende un rezago de hasta 20 años de espera. Uno de los principales compromisos de este Gobierno es garantizar la posesión legal no solo como un acto de justicia, sino de cerrar brechas de desigualdad social”, finalizó.